



DSD

Dirección de Signos Distintivos

El Indecopi asesoró a productores que participaron en el Salón del Cacao y Chocolate 2019

La Dirección de Signos Distintivos (DSD) del Indecopi asesoró a los productores cacaoteros que participaron en la Décima Edición del Salón del Cacao y Chocolate 2019, realizada en Lima, brindándoles valiosa información sobre las herramientas de la propiedad intelectual, en particular, del sistema de registro y protección de marcas colectivas.

De esa manera, los participantes de la feria conocieron acerca del régimen jurídico sobre la protección, uso y gestión de marcas y los alcances del Decreto Supremo N° 092-2018-PCM, que aprueba un régimen temporal, hasta el 5 de setiembre de 2019, de exoneración del pago de la tasa por derecho de tramitación de solicitudes de registro de marcas colectivas y de simplificación del respectivo procedimiento; así como los servicios gratuitos de asesoría en marcas que brinda el Indecopi.

También se dio información sobre la elaboración y entrega gratuita de los códigos QR a las marcas colectivas otorgadas por el Indecopi. Dicho elemento permite a la ciudadanía obtener información relacionada a las características del producto, su historia, la agrupación que los comercializa, sus integrantes, los datos de contacto comercial, en qué mercado se comercializan los productos, etc.

Cabe resaltar que la feria reunió a más de 200 expositores, entre los cuales figuraron agrupaciones de productores que ya cuentan con marcas colectivas, tales como Choco Paraíso, Tinkao, Charem Yanesha, entre otros.

Los expositores mostraron el chocolate en todas sus versiones: bombonería, insumos para pastelería, barras de origen, barras con agregados, snacks, pastelería fina, maquinaria, productos con cacao. Asimismo, se brindó asesoría a funcionarios de las regiones Cusco, Amazonas, Ucayali, Huánuco, San Martín y de las municipalidades de Oxapampa y Satipo sobre el programa de marcas colectivas y sobre las marcas de certificación. La feria se realizó entre el 11 y 14 de julio, en el Centro de Exposiciones Jockey.

La actividad fue organizada por la Asociación Peruana de Productores de Cacao, la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID), la Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida sin Drogas (DEVIDA), el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). Contó con el apoyo de Promperú, el Ministerio de Relaciones Exteriores, el Ministerio de Comercio Exterior y Turismo, el Ministerio de la Producción, el Ministerio de Agricultura y Riego y la Alianza Cacao Perú.

Lima, 15 de julio del 2019

Misión del Indecopi

Defender, promover y fortalecer la competencia en los mercados, la creatividad e innovación y el equilibrio en las relaciones de consumo, en favor del bienestar de la ciudadanía, de forma transparente, sólida, predecible y en armonía con la libertad empresarial.

Para mayor información:
prensa@indecopi.gob.pe
2247800 anexos: 5011 - 5016

